



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial*

Salta, 23 de agosto de 2024

NOTA CD N° 13/2024
Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 09/24** a realizarse el **martes 27 de agosto** del año en curso, a horas **16:00**, de manera presencial, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Informe Decano**
- 2. Temas Sobre Tablas**
- 3. Asuntos Entrados**

3.1) Res. DECECO N° 781/24 Ad-Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6609/10): Resuelve: Tener por finalizadas las funciones del Cr. Miguel Adrián Quintana Medina en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Estadística I de las carreras de Contador Público (Planes de Estudios 2019) Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2019/2022) con extensión de funciones a Estadística II de las carreras de Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), Sede Salta.

3.2) Expte. N° 6386/19: Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita autorización para dictado de cursos y conferencias, en los términos y condiciones establecidas por la Res. CS N° 420/99.

3.3) Expte. N° 6661/24: Vicedecanato de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita autorización para dictado de cursos y conferencias, en los términos y condiciones establecidas por la Res. CS N° 420/99

3.4) Expte. N° 6555/19: Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita autorización para dictado de cursos y conferencias, en los términos y condiciones establecidas por la Res. CS N° 420/99.

3.5) Expte. N° 6378/19: Secretaría Administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita autorización para dictado de cursos y conferencias, en los términos y condiciones establecidas por la Res. CS N° 420/99.

3.6) Expte. N° 6660/24: Secretaría de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita autorización para dictado de cursos y conferencias, en los términos y condiciones establecidas por la Res. CS N° 420/99



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial*

4.Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

Comisión Docencia, Investigación y Disciplina

4.1) Expte. N° 6730/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita ante el Consejo Superior el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura “Organización y Sistemas Administrativos” de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003/2022), Sede Salta.

Despacho N° 375/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja; *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 46/47 del expediente de referencia.*

4.2) Expte. N° 6080/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Estadística I con extensión de funciones a Estadística II, de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2022), Sede Salta.

Despacho N° 372/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja; *Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el presente llamado, obrante fs. 74/84 del expediente de referencia. Designar al Esp. Cristian Víctor Pinto en el citado cargo.*

4.3) Expte. N° 6011/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Administración de la Producción y Operaciones con extensión de funciones a Administración de la Producción I, de la carrera Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003/2022), Sede Salta.

Despacho N° 373/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja; *Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el presente llamado, obrante fs. 84/86 del expediente de referencia. Designar a la Lic. Andrea Carina Orihuel en el citado cargo.*

4.4) Expte. N° 6233/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Economía III de las carreras Contador Público (Plan de Estudio 2019), Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2022), con extensión de funciones a Desarrollo Económico de la Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003/2022), Sede Salta.

Despacho N° 374/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja; *Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el presente llamado, obrante fs. 51/53 del expediente de referencia. Designar a la Lic. Gabriela Nieva Moreno en el citado cargo.*

4.5) Expte. N° 6010/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura Derecho Societario de la carrera Contador Público (Plan de Estudio 2019) con extensión de funciones a Sociedades de la Licenciatura en Administración (Plan de Estudio 2022), Sede Salta.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

Despacho N° 377/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja; *Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el presente llamado, obrante fs. 82/83 del expediente de referencia. Designar al Esp. Hernán Fernando López Mata en el citado cargo.*

4.6) Expte. N° 6313/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo Auxiliar Docente de Segunda Categoría para las asignaturas Administración de Personal I con extensión de funciones Administración de Personal II y Gestión de Empresas de las carreras Contador Público (Plan de Estudio 2019) y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003/2022), de Sede Salta, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

Despacho N° 370/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja; *Aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora que intervino en el presente llamado, obrante fs. 68 del expediente de referencia. Designar al alumno Víctor Quipildor en el citado cargo.*

4.7) Expte. N° 6300/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales Cobertura de un (1) cargo Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura “Economía III” de la carrera Contador Público (Plan de Estudio 2019), de Sede Salta, con extensión de funciones al Instituto de Investigaciones Económicas (IIE) y colaboración al Servicio de Apoyo Educativo

Despacho N° 382/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora que intervino en el presente llamado, obrante fs. 67/69 del expediente de referencia. Designar a la alumna Victoria Elizabeth Longo Prudencio en el citado cargo.*

4.8) Expte. N° 6651/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita tener por designada a la Mg. Patricia Andrea Nayar por extensión de funciones docentes de Profesora Adjunta regular con dedicación simple de la asignatura Seminario de Responsabilidad Social de la carrera Contador Público (Planes de Estudios 2019) a la asignatura de igual denominación de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022) Sede Salta.

Despacho N° 383/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante fs. 7 del expediente de referencia.*

4.9) Expte. N° 6652/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita tener por designado al Mg. Sebastián Francisco Russo por extensión de funciones docentes de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura Administración de Personal I de la carrera Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022) de Sede Regional Metán Rosario de la Frontera a la asignatura de igual denominación de la misma carrera de Sede Salta.

Despacho N° 384/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante fs. 7. del expediente de referencia.*

4.10) Expte. N° 6266/23: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita prorrogar la designación de los alumnos en los cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Contabilidad II, con extensión a Contabilidad III de la carrera Contador Público (Planes de Estudios 2019) de Sede Salta con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo.

Despacho N° 381/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante fs. 183. del expediente de referencia.*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial

4.11) Expte. N° 6893/22: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita aprobación del Plan de Trabajo presentado por la Cra. Viviana Mariel Mauger Moisés. Solicitar ante el Consejo Superior, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en Res. CS N° 390/13, conceder incremento permanente de dedicación simple a semiexclusiva a la citada Profesional en el cargo regular de Auxiliar docente de Primera Categoría, para la asignatura Contabilidad IV de la carrera Contador Público (Plan de Estudios 2019), Salta.

Despacho N° 376/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante fs. 15/15 v. del expediente de referencia.*

4.12) Expte. N° 6167/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita aprobación del Plan de Trabajo presentado por el Abog. Matías Ulivarri. Solicitar ante Consejo Superior, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en Res. CS N° 390/13, conceder incremento permanente de dedicación simple a semiexclusiva al citado Profesional en el cargo regular de Auxiliar docente de Primera Categoría, para la asignatura Derecho Concursal de la carrera Contador Público (Plan de Estudios 2019), Salta.

Despacho N° 396/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante fs. 19/19 v. del expediente de referencia.*

4.13) Expte. N° 6166/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita aprobación del Plan de Trabajo presentado por el Esp. Sergio Gil Lávaque. Solicitar ante Consejo Superior, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en Res. CS N° 390/13, conceder incremento permanente de dedicación simple a semiexclusiva al citado Profesional en el cargo regular de Auxiliar docente de Primera Categoría, para la asignatura Derecho Concursal de la carrera Contador Público (Plan de Estudios 2019), Salta.

Despacho N° 380/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante fs. 23/23 v. del expediente de referencia.*

4.14) Expte. N° 6573/24: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita aprobación del Plan de Trabajo presentado por la Lic. Antonella María Di Bez. Solicitar ante Consejo Superior, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en Res. CS N° 390/13, conceder incremento permanente de dedicación simple a semiexclusiva a la citada Profesional en el cargo regular de Auxiliar docente de Primera Categoría, para la asignatura Matemática II con extensión de funciones a Matemática III de la carrera Contador Público (Plan de Estudios 2019), Salta.

Despacho N° 385/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante fs. 13/13 v. del expediente de referencia.*

4.15) Expte. N° 6213/14: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita finalización de funciones de la Lic. Fernando Lucas Rivera Bernsdorff en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura “Gestión de las Tecnologías de la Información” de las carreras Contador Público (Plan de Estudios 2019) y la Sistemas de Información para la Gestión de la Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022), Sede Salta.

Despacho N° 386/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja; *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 118 del expediente de referencia.*

4.16) Expte. N° 6051/06: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita finalización de funciones de la Esp. Claudia Elizabeth Tilian en el cargo regular de Auxiliar Docente de



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Dirección de Despacho,
Consejo Directivo y Ceremonial*

Primera Categoría con dedicación simple para la asignatura “Administración de Personal I” con extensión de funciones a “Administración de Personal II” de la carrera Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2022/2003), Sede Salta.

Despacho N° 371/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja; *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante fs. 129/129 v. del expediente de referencia.*

4.17) Expte. N° 6313/20: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la incorporación y los contenidos programáticos de la asignatura Asuntos de Medición y Exposición Contables, en carácter de asignatura optativa, al Plan de Estudio 2022 de la carrera Licenciatura en Administración, aprobado mediante Res. CS N° 333/21, de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera.

Despacho N° 378/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución obrante fs. 43/50 del expediente de referencia.*

4.18) EXP. ELECTRÓNICO 2/2024 – ECO: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita aprobar el dictado del Taller denominado “Paso a paso: Desarrollando casos adicionales en Economía I”.

Despacho N° 379/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución con las modificaciones sugeridas por la Secretaria Zuwiría que se detallan seguidamente: Que el proyecto sea elevado a consideración del Consejo Directivo -Modificar el Art. 1° donde dice aprobar debe decir tener por aprobado.*

Comisión Posgrado y Extensión Universitaria

4.19) EXP. ELECTRÓNICO 3/2024 – ECO: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita aprobar el dictado de la 2da Edición del Curso de Extensión Introducción al pensamiento económico de Marx. Parte 1: Mercancía y dinero, a cargo del Dr. Jorge Paz.

Despacho N° 100/24 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Aprobar Proyecto de Resolución de pág. 14/15.*

Comisión Hacienda y Presupuesto

4.20) Expte. N° 6593/24: Cecilia Edith Amiri. Solicita ayuda económica del Fondo de Capacitación para el Curso de Posgrado Introducción a la Economía de Hidrógeno de bajas emisiones, que se dicta en el Centro de Estudios de la Actividad Regulatoria Energética (CEARE) de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Despacho N° 18/24 de la de la Comisión de Hacienda y Presupuesto aconseja: *Otorgar ayuda económica a la Lic. Amiri, para el cursado de referencia.*

Atentamente.

*Lic. Teodelina Zuwiría
Secretaria de Investigación y Extensión*